



COMUNICADO N.º 31/2025

Montevideo, 28 de enero de 2025

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta N.º14, Resolución N.º14, de fecha 22/1/2025, se homologó el orden de prelación del Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para cubrir cargos de Auxiliar de Servicio, Escalafón "F", Grado 1, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 19584 (cupo personas Trans) a nivel Nacional.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán presentar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de publicación.

Las mismas pueden ser enviadas vía mail a: concursonodocente@dgeip.edu.uy



Elizabeth Villadeamigo
Administrativa
Div. Gestión Humana
D.G.E.I.P.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N°

Res. N°

Exp. N° 2024-25-2-007975

Montevideo,

22 ENE. 2025

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados a nivel nacional del Escalafón "F", Grado 1, Auxiliar de Servicio en cumplimiento a lo establecido en la Ley 19684 (cupos personas Trans)".

CONSIDERANDO: I) que División Gestión Humana manifiesta que habiendo culminado las actuaciones correspondientes al concurso de referencia, y tras haber analizado el ordenamiento de prelación generado por el tribunal designado, sugiere homologar dicho ordenamiento que figura a folio 67 de obrados, el que tendrá una vigencia de 3 años de acuerdo a lo establecido por el artículo N°16 del Estatuto del Funcionario No Docente;

II) que División Jurídica informa que no se encuentran obstáculos jurídicos para homologar en el orden de prelación que luce a folio 67 de obrados.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Homologar las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para cubrir cargos contratados a nivel Nacional del Escalafón "F", Grado 1, Auxiliar de Servicio en cumplimiento a lo establecido en la Ley 19684, (cupos personas Trans)".

2°.- Aprobar el ordenamiento resultante de dicho llamado que surge a folio 67 de obrados.

3°.- Pase a División Gestión Humana para su conocimiento y demás efectos.

Dra. María Laura Dalgarrondo
Prosecretaría

ir

Mtro. Lic. Psic. Eduardo García Teske
Encargado de Dirección General

N°		Puntaje Final	Departamento
	C.I.		
1	5.798.784-7	15	Salto
2	4.811.091-4	15	Durazno
3	5.023.094-0	12,5	Rivera
4	5.311.016-1	12,5	Treinta y tres
5	5.543.873-1	0	Salto

Angela Bianchi
Angela Bianchi

M.A. DE LOS A. TARDUÑA

Daniela Rossi
Daniela Rossi

2.581.3290